

EN 2005 SE INCREMENTAN MÁS DE 60 POR CIENTO LAS QUEJAS EN CONTRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TLAQUEPAQUE

En 2005 la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) recibió 3 129 quejas en contra de diversas dependencias de gobierno, de las cuales 764 (casi 25 por ciento) tienen que ver con presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). En relación con 2004 hubo un incremento general de 65 quejas, que significa 2.2 por ciento, aproximadamente.

No obstante que las inconformidades no aumentaron de manera sustancial, destaca el incremento de más de 60 por ciento en las que se presentaron contra la Dirección de Seguridad Pública de Tlaquepaque, de 91 en 2004 a 151 en 2005. De la misma manera las quejas en contra de la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá aumentaron en 35 por ciento durante 2005, de 69 a 93, con lo cual paso del onceavo al octavo lugar en la lista de instituciones más señaladas por supuestas violaciones de derechos humanos.

Por otra parte, aunque las quejas en contra de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara disminuyeron en casi 15 por ciento (de 311 a 266); ésta se colocó en el segundo sitio de las instituciones más señaladas, inmediatamente después de la PGJE, que tuvo 764 quejas. Enseguida, la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, 264 quejas (20 por ciento menos que en 2004); la Secretaría de Educación del Estado, 182; la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá, 171; la de Zapopan, 156; la de Tlaquepaque, 151; el Ayuntamiento de Guadalajara, 98; la delegación del IMSS, 90; y la Secretaría de Vialidad y Transporte, 81.

Las supuestas violaciones más frecuentes en 2005 fueron: prestación indebida del servicio público, mencionada en 1 001 quejas; detención arbitraria, en 997; lesiones, en 798; incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, 355; cateos y visitas domiciliarias ilegales, en 282; ejercicio indebido de la función pública, 212; intimidación, 185; robo, 180; y violación de los derechos del niño, 144. Se recibieron 132 quejas por tortura, mientras que el año pasado fueron 155 por este concepto.

En este mismo lapso, personal de la Comisión proporcionó 10 173 orientaciones jurídicas relacionadas con asuntos en los que no tiene competencia; sin embargo, los usuarios fueron canalizados a las instituciones correspondientes, de acuerdo con cada caso en particular.

